

Acta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia celebrada el día 3 de mayo de 2021 de forma telemática a través de la plataforma Webex.

Asistentes:

Presidente

Nicolás Luis Fernández García,
secretario suplente

Profesores

José Miguel Martínez Valle

Personal Administración y Servicios

Susana Luna Cosano

Estudiantes

Excusan su ausencia

Manuel Agustín Ortiz López
Pablo Eduardo Romero Carrillo
José Zamora Salido

Siendo las 11:00 horas del día 3 de mayo de 2021, se reúnen, por videoconferencia, los miembros de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia que al margen se citan, bajo la presidencia del Sr. Secretario suplente del Centro, para tratar el siguiente punto del orden del día:

1. Discusión y aprobación, si procede, de reconocimientos de créditos en los títulos de la EPSC para el curso 2020/21.

Punto 1. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE RECONOCIMIENTOS DE CRÉDITOS EN LOS TÍTULOS DE LA EPSC PARA EL CURSO 20/21

La Comisión estudia las peticiones recibidas y toma los acuerdos que se indican en cada caso.

- Aida Martina Hamm Hernández
 - Esta estudiante está simultaneando los estudios de Grado en Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Mecánica y presenta dos solicitudes. Véase la tabla adjunta.

Asignatura Solicitada	Créditos	Asignatura Cursada	Créditos	Informe del Departamento
Mecánica de Fluidos I (Grado en Ingeniería Mecánica)	6	Mecánica de Fluidos (Grado en Ingeniería Eléctrica)	6	Catálogo
Proyectos (Grado en Ingeniería Mecánica)	6	Proyectos (Grado en Ingeniería Eléctrica)	6	Favorable

- Se le reconoce la asignatura “Mecánica de Fluidos I”, porque ya figura en el Catálogo de reconocimientos.
- La comisión asume el informe “favorable” del Departamento de Ingeniería Rural, responsable de la asignatura “Proyectos” en ambas titulaciones.
- Juan Bosco Ruiz Cooney
 - Este estudiante está cursando Grado en Ingeniería Informática y solicita el reconocimiento de la asignatura “Introducción al aprendizaje automático” por su experiencia laboral en ingeniería informática.
 - El Departamento de Informática y Análisis Numérico ha emitido un informe “desfavorable”, porque la actividad laboral desarrollada no tiene relación con las competencias de la asignatura solicitada.
 - La comisión asume el informe “desfavorable” del Departamento.
- Fernando León García
 - Este estudiante está cursando Grado en Ingeniería Informática y solicita el reconocimiento de la asignatura “Software Libre y Compromiso Social” por su experiencia laboral.
 - Aporta un documento con su vida laboral: tiene 4647 días de actividad laboral, pero incluye 1038 días por prestación de desempleo. En total, tiene 3609 días

de actividad laboral en el ámbito de la ingeniería informática, que corresponden a 9,89 años.

- En el curso académico 2018-2019, solicitó la asignatura “Gestión de Sistemas de Archivos y Servicios Distribuidos”, la cual fue reconocida por una experiencia laboral de cinco años en el ámbito de la ingeniería informática.
- La Comisión deniega el reconocimiento por experiencia laboral de la asignatura “Software Libre y Compromiso Social” porque no cumple el requisito de haber trabajado otros cinco años en el ámbito de la ingeniería informática.

La reunión finalizó a las 11:12 horas.

VºBº

Nicolás Luis Fernández García
Secretario suplente de la EPSC